



## Período Anual de Sesiones 2024 – 2025

### AGENDA

## CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: Viernes 16 de Mayo de 2025.

Hora: 10:00 am.

Modalidad: Semi presencial – Sala Maria Elena Moyano

Palacio Legislativo

(Plataforma Microsoft Teams)

### I. APROBACIÓN DE ACTAS

- PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, de fecha 02 de abril
- PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, de fecha 08 de abril
- SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. De fecha 15 de abril

### II. DESPACHO

- Documentos remitos desde el 19 de marzo al 13 de mayo de 2025
- Documentos recibidos desde el 19 de marzo hasta el 13 de mayo de 2025

### III. PEDIDOS

(COORDINAR LA FECHA DE LA SESIÓN DESCENTRALIZADA)

### IV. ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Sra. Mónica Patricia Saavedra Chumbe, Directora Ejecutiva de la Superintendencia Autoridad Nacional De Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura- SANIPES, respecto a los avances y desafíos de la ejecución presupuestaria, en relación a la infraestructura de laboratorios, y costos de exámenes químicos, físicos y otros que garantizan la idoneidad para el consumo humano. En virtud de los productos entregados por el Programa Social Wasi Mikuna en el periodo escolar 2024- 2025.
2. Informe del Sr. Cesar José Bernabé Pérez, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Calidad- INACAL, respecto a los avances y desafíos de la ejecución presupuestaria, en relación a la elaboración de normas técnicas, promoción de la calidad, y acreditación de laboratorios y organismos de



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

inspección. En virtud de los productos entregados por el Programa Social Wasi Mikuna en el periodo escolar 2024- 2025.

**3. Informe del Sr. Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre, Director General de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria- DIGESA,** respecto a los avances y desafíos de la ejecución presupuestaria, en relación a la supervisión de los alimentos entregados por el programa Social Wasi Mikuna en cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos conforme ley, y el control de los procesos de almacenamiento y distribución, en el periodo escolar 2024-2025.

**4. Informe de la Sra. Vilma Aurora Gutarra Garcia, Jefa Nacional del Servicio Nacional de Sanidad Agraria- SENASA,** respecto a los avances y desafíos de la ejecución presupuestaria, en relación a la certificación de productos agrícolas y ganaderos. En virtud de los productos alimentarios entregados en el periodo escolar 2024-2025, por el Programa Social Wasi Mikuna.

**5. Informe del Sr. Alberto Villanueva Eslava, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI,** respecto a la defensa del derecho al consumidor y presuntas conductas anticompetitivas de proveedores que contrataron con el Programa Social Wasi Mikuna (Ex Qaliwarmá), En virtud de los productos alimentarios entregados en el periodo escolar 2021-2025.